FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN - SÍNTESIS.

1. SÓCRATES, LA FILOSOFÍA COMO PROCESO EDUCATIVO.

1.1. Antecedentes: Los sofistas.

Sofista significa literalmente sabios y era el título que se daban a sí mismo un conjunto de pensadores que florecen en la segunda mitad del s. V y que tienen en común 2 características:

Incluyen disciplinas humanísticas entre sus enseñanzas (retórica, derecho, moral, política, ...), útiles para el ejercicio del poder, puesto que sus enseñanzas estaban orientadas normalmente a hijos de comerciantes ricos. Son los primeros profesionales de la enseñanza.

Nos encontramos ante 2 principios básicos en su filosofía:

Escepticismo (la verdad absoluta no existe) y relativismo (aunque la verdad exista, no podría ser conocida). No validez del lenguaje o la palabra para llegar a la verdad.

Entre las causas políticas y sociales que explican el surgimiento de los sofistas tenemos el surgimiento de Comerciantes y mercaderes que pagan mucho dinero para preparar a sus hijos para el ejercicio del poder. Esto significa que se desarrollan fundamentalmente como un movimiento relacionado con la educación de las clases dirigentes.

La cuestión económica jugaba un papel importante.

1.2. La postura de Sócrates.

Sócrates, de él no tenemos ningún libro pero lo conocemos a través de Platón, su discípulo en cuyos diálogos es presentado su pensamiento.

Fundamenta su filosofía en la búsqueda de principios que guíen al hombre, fundando el intelectualismo moral, que influirá en toda la filosofía occidental.

À pesar de surgir en la época de los Sofistas presenta unos planteamientos distintos precisamente a partir de la cuestión educativa:

Ante todo, no cobraba por sus enseñanzas.

No le gustaba hacer largos discursos como los Sofistas.

En contraposición desarrolla como método pedagógico el del diálogo.

El mismo se caracteriza porque al dar la enseñanza se admiten cuestiones y observaciones.

Además tiene una perspectiva totalmente diferente de lo que es la verdad y, por lo mismo de lo que tiene que ser la enseñanza.

No cree en el escepticismo ni en el relativismo, sino que persigue la búsqueda de la verdad, que se conoce como intelectualismo moral.

Para hacer frente al relativismo -la palabra no tiene valor de verdad-, Sócrates afirma que la palabra o el lenguaje no significa cosas concretas o determinadas, sino que se refieren a un concepto universal, no a cosas existentes.

Este concepto es muy importante, pues es la primera vez que aparece el concepto de lo universal.

Ahora bien, si los conceptos se quedan solamente en tales, no adquieren pleno sentido. De allí que al concepto universal se tenga que unir la dimensión moral.

Afirma que el conocimiento constituye el fundamento de las virtudes. Porque sólo a través del conocimiento se llegan a conocer los universales y sólo entonces, se puede llegar a desarrollar las tendencias adecuadas para practicar las virtudes: solamente el que sabe es justo.

Como explicar entonces el hecho de que en ocasiones el ignorante actúe rectamente, con justicia, mientras que el sabio no.

La respuesta la da explicando que existen 2 tipos de conocimiento:

Existe un conocimiento meramente relacionado con la lógica que es el propio de los sofistas, es la *gnosis*. Existe otro conocimiento que se fundamenta en las estructuras fundamentales del ser humano y que lleva a la

acción, es la *poiesis*, que es creativo y productivo. Aquí la verdad no se crea sino solamente se descubre. Este segundo tipo de conocimiento no es meramente intelectual sino es existencial. Eso explica que algunos ignorantes posean la sabiduría del recto actuar.

No obstante, la meta de la educación tiene que ser el llegar al descubrimiento de la verdad.

Sócrates desarrolla para tal proceso el método mayéutico, que consiste en el arte "dar a luz la verdad".

Todo el método educativo, por lo mismo, tiene que orientarse en esta dirección.

Sus principios fundamentales son:

La verdad no se crea sino se descubre.

La verdad existe fundamentada en los universales, los cuales tienen valor en sí mismos y sirven de fundamento y criterio de inteligibilidad para todo lo que existe.

1

Fs 7 – Fs 8 – DOCUMENTO 14.

La verdad no es un elemento meramente teórico sino implica una actitud práctica, creativa y un estilo de actuar. El proceso educativo tiene que orientarse precisamente en esta dirección: sin buscar ningún tipo de intereses creados, tiene que llevar a descubrir el orden fundamental y a configurar la actuación de acuerdo con éste.

2. PLANTEAMIENTOS FILOSÓFICOS MÁS IMPORTANTES SOBRE LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA.

2.1. Platón.

Platón fue discípulo de Sócrates.

Crea en Atenas lo que se conoce como la Academia, que era una forma de escuela, en la que se formaron otros grandes filósofos como Aristóteles.

El método que adopta para la enseñanza es el mismo de Sócrates, es decir el de los diálogos.

Esto supone un proceso dialéctico, en el que a través del diálogo se va eliminando el error y llegando a la verdad. El diálogo, sin embargo, no se realiza en base a meras opiniones ni a puros consensos sino tiene como finalidad encontrar el camino para superar lo engañoso de las apariencias sensibles, hasta remontarse al mundo de las ideas.

Por lo mismo, el método que sirve como resorte al proceso de diálogo es la contemplación.

Este método pedagógico, tendrá gran influencia en la metodología educativa.

2.2. Aristóteles.

Para Aristóteles lo que permite llegar a la felicidad y a la realización plena de cada individuo es la realización de las actividades que le son propias o específicas a cada ser, de acuerdo con su naturaleza.

En el caso del ser humano, como la actividad específica del hombre es el pensamiento, la plenitud y la felicidad aparecerá cuando se dedique a la actividad contemplativa –especulativa-.

Además afirma que todos los seres humanos tienen la misma naturaleza, de ahí se deduce que la felicidad sea la misma para todos los hombres.

No obstante, Aristóteles se da cuenta que el hombre no es sólo razón, y que por tanto la felicidad humana es limitada. Esto quiere decir que necesita tener cubiertas previamente unas determinadas necesidades: tanto bienes corporales, como externos -dinero, - y virtudes morales.

Las virtudes son hábitos, o disposiciones duraderas, que nos permiten actuar en la vida eligiendo el TÉRMINO MEDIO en relación a nosotros mismos. Aclarando el concepto de "término medio", hemos de decir que Aristóteles representó siempre la virtud como término medio (mesotés) de dos vicios, uno por exceso y otro por defecto. Hemos de constatar también como subjetiviza en cierto modo las virtudes ("término medio EN RELACIÓN A NOSOTROS MISMOS").

Hay 2 tipos de virtudes:

Virtudes morales (o virtudes éticas).

Virtudes intelectuales (o virtudes dianoéticas).

Para encontrar el término medio entre esos los extremos por exceso y por defecto utilizamos la prudencia, que puede entenderse como el saber práctico o el buen juicio. Aristóteles destaca esta virtud, junto con la justicia, por encima de las demás.

Destaca la amistad como elemento fundamental para obtener el bien de forma comunitaria. De ella dice que puede considerarse como una virtud, o al menos, relacionada con éstas, y que es deseable para todo hombre, nadie la va a rehusar. Se define como cualquier relación que está fundamentada en la solidaridad o en el afecto. De todo esto se desprende que el hombre es un ser social por naturaleza.

Distingue 3 tipos de amistad:

- por placer
- por utilidad
- por bien

Las 2 primeras desaparecen cuando desaparece el placer o la utilidad, de modo que la verdadera amistad es la amistad por bien, ya que es la única enraizada en la naturaleza humana.

Ahora bien, para desarrollar las virtudes y alcanzar la felicidad, el hombre necesita estar en sociedad y, sobre todo, tener una adecuada educación.

De la sociedad surgen los principios o normas, que son las que tienen que aplicarse.

La educación tiene que orientarse fundamentalmente a la formación para la virtud, es decir, se trata de una formación ética.

El gran tratado educativo de Aristóteles lo encontramos en la *Ética a Nicómaco*, que constituía un texto de base para la enseñanza en el Liceo, que era el sistema educativo implantado por Aristóteles.

Desde su concepción de la virtud y del bien, el sistema de enseñanza aristotélico está menos centrado en el diálogo y orientado más a los contenidos.

No obstante se trata de un arte, pues el aprendizaje de las virtudes no puede ser algo meramente teórico, sino supone la habilidad práctica de saber combinar los principios generales con la prudencia y el desarrollo de la virtud.

2.3. La perspectiva cristiana.

El cristianismo se introdujo dentro del mundo clásico sin que, al menos inicialmente se introdujera un concepto educativo diferente.

De hecho, su aporte se encuentra más en la presentación de valores y perspectivas que en el ofrecer otros modelos pedagógicos.

El método didáctico platónico, será el que tenga mayor incidencia.

No obstante, el espacio del diálogo o del raciocinio se encuentra limitado por la certeza de la verdad revelada: La verdad revelada constituve el patrón fundamental dentro del cual se tiene que dar la enseñanza.

Sin embargo la verdad revelada no es contraria a la razón: se desarrolla la perspectiva de las dos economías paralelas del logos.

Por lo mismo, la verdad revelada se presenta como criterio último que manifiesta las verdades que se deben enseñar, pero no se contrapone a la perspectiva de la verdad racional, descubierta a través del diálogo, de la abstracción y de la contemplación.

3. LA EDUCACIÓN DENTRO DE LA CONCEPCIÓN LIBERAL.

3.1. Perspectiva a partir del Renacimiento.

Con el Renacimiento aparece el naturalismo, que valora la naturaleza y la vida sensible. Esto hace que se dinamice el trabajo para poder gozar posteriormente de la naturaleza. Esta actitud naturalista aumenta la curiosidad intelectual, la valoración del lujo, los viajes, las exploraciones y todo lo que represente contacto con lo natural. Se comienza a valorar el paisaje y a humanizar el arte.

La cultura se va haciendo progresivamente laica e independiente de la autoridad eclesiástica y de los dogmas religiosos.

Las manifestaciones de este naturalismo y de su cultura laica son:

El cambio de la actitud respecto de la muerte. El sentido laico de la muerte iguala a todos los hombres. El tema de la fama es la solución laica a la supervivencia. El hombre medieval creía en el otro mundo; la fama, en cambio, será la forma de sobrevivir tras la muerte en el Renacimiento.

Aparece el tema de la fortuna. El hombre medieval cree en la intencionalidad y providencia de Dios en el mundo. En el Renacimiento la cultura se descristianiza y aparece las ideas de fortuna y predeterminación; la suerte guía al hombre y el azar vuelve a ocupar un papel importante.

Hay una valoración ética de la persona en sí misma. El ideal de la vida no es ya seguir un modelo -como los sabios helenísticos o los santos del cristianismo-, sino afirmar la propia personalidad y el propio modelo de vida. Comienza la independencia del poder político frente a los Papas, como consecuencia del refuerzo del poder de los reyes tras la caída del régimen político feudal. Los pensadores más importantes toman partido por la independencia de ambos poderes; no con la intención de reforzar el poder de los reyes, sino porque piensan en el poder de la Iglesia como espiritual y no concreto, y, por lo tanto, independiente del Estado.

El núcleo ideológico del Renacimiento es el Humanismo, que podemos definir como la nueva cultura que surge a partir del s XV que se centra en el hombre (antropocéntrico) y que tiene como finalidad al hombre (antropotélico). Los temas más importantes que desarrolla el humanismo son:

El tema del sujeto y de su libertad, la relación del sujeto con Dios, y la relación del sujeto con el mundo y la naturaleza.

El Renacimiento se va a destacar por la vuelta a los ideales grecolatinos y por la interpretación libre de la Biblia.

3.2. La Ilustración.

La Ilustración fue un movimiento ideológico, no solamente de carácter filosófico, sino cultural en el sentido amplio, que impregnó todas las actividades literarias, artísticas, históricas y religiosas.

Se extiende y desarrolla durante el siglo XVIII, que suele denominarse "Siglo de la Ilustración" o "Siglo de las Luces".

Tiene lugar en la época de las revoluciones liberales y burguesas; supone una crítica realizada por las clases medias ante el antiguo régimen y una concepción liberal y tolerante en todos los órdenes.

La posición iluminista es atreverse a saber, a ser racional, ante una época de ignorancia de la que el propio hombre era culpable; es lo que Kant define como "salida del hombre de una minoría de edad debida a él mismo". En este sentido tenemos manifiestos como el de Lessing, padre de la Ilustración alemana, que afirma que preferiría el esfuerzo de encontrar la verdad a tenerla ya en sus manos, o de D'Alambert, que afirma que hay una osadía del espíritu y que ha de surgir una actividad humana, no con fines destructivos, sino de sustituir definitivamente la fe por la razón.

Las características del pensamiento pueden expresarse en los siguientes apartados:

Autolimitación rigurosa de la razón dentro de los límites de la experiencia, frente al innatismo y dogmatismo cartesiano. En este sentido la Ilustración supone una síntesis del racionalismo y el empirismo. Los planteamientos cartesianos por obra de Locke se reducen a los límites del hombre; la razón no puede prescindir de la experiencia ni puede extenderse más allá de los límites que la propia experiencia tiene. Se combinan pues los datos provenientes de la experiencia, generalizándolos por medio de la razón, pero sin ir más allá de lo comprobable experimentalmente. Esta autolimitación se concreta en el método de Newton:

Partir de los hechos.

A partir de éstos, buscar regularidades.

La razón ilustrada busca abordar todo aspecto o dominio de la realidad, intentando extender la razón ilustrada al campo de la religión y de la política. La fe absoluta en la razón es la base del pensamiento ilustrado; se trata de luchar contra todo lo irracional, intentando eliminar cualquier mito.

Defiende y realiza la tolerancia religiosa y la libertad política. Estos ideales exigen la revolución contra las instituciones feudales y los privilegios sociales y políticos.

La razón es la fuerza a la que se tiene que apelar para la transformación del mundo humano y encaminarlo hacia la felicidad y la libertad, liberándolo de la esclavitud y de los prejuicios. A la razón se opone la tradición. Para los ilustrados, el hombre debe buscar sus modelos en la naturaleza, no como antes usaba la razón bajo la guía ajena a la propia razón. De ahí que el ilumisnismo sea crítico ante la convención y antitradicionalista. Hay una crítica a la revelación religiosa, a la que oponen la "religión natural", aunque también aparece el ateísmo y el materialismo. También aparece un fuerte anticlericalismo.

La razón en el mundo puede y debe promover el progreso. El concepto de una historia en que sea posible el progreso, aún a través de luchas y contrastes, es uno de los resultados fundamentales de la historia ilustrada. El progreso de la razón se encuentra limitado por los sentimientos y las pasiones, que se oponen a la obra liberadora de la razón, ya que apoyan y refuerzan la tradición. El descubrimiento del sentimiento y el análisis de las pasiones es otro de los resultados fundamentales del Iluminismo.

El lluminismo ilustrado mantiene el hedonismo (la finalidad del hombre en la vida es ser feliz) en el ámbito de la ética, así como el pragmatismo (doctrina que centra el problema de la verdad del conocimiento en la utilidad, la finalidad y la acción) y el liberalismo en el aspecto político.

Otras tendencias ilustradas son la filantropía (amor hacia el género humano, especialmente empleando la actividad, capital, etc. en beneficio de éste) y el humanitarismo (concepción del hombre por encima de cualquier otro valor).

Rousseau considera que el ideal que se debe impulsar es impulsar el Estado de naturaleza, el cual, aunque quizás no haya existido nunca, es una referencia comparativa mediante la cual podemos guiarnos en la reestructuración de la sociedad; tal vez sea un horizonte inalcanzable, pero de cualquier modo se puede tomar como punto de referencia ideal.

3.3. El liberalismo y su relación con los sistemas educativos.

Una de las constantes del pensamiento liberal es la idea de la constitución de los sujetos libres por medio de las prácticas educativas.

Esto es visto como condición para la potenciación de la economía de mercado.

Además se busca la educación de la conciencia de la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos y del poder disperso y "diseminado" en los individuos.

El fin de la educación liberal es la formación del ciudadano en tanto sujeto portador de derechos y obligaciones. Para ello el **liberalismo** ubicó a la educación en un doble juego de obligaciones y derechos. Por un lado, es un derecho incuestionable de los individuos que la sociedad debe garantizarles, pero a su vez es una obligación de los ciudadanos para con la sociedad. Ambas partes (sociedad y ciudadanos) deben exigir y deben cumplir.

Estas consideraciones darán lugar a las dos mayores aportes del **liberalismo** a nivel educativo:

El Estado Docente – educación pública-.

Y la Obligatoriedad Escolar.

Derecho y obligación educativa, como términos indisolubles, marcan en su tensión las estrategias de gubernamentalidad (*FOUCAULT*, *1975*) en juego, que también se encuentra en la base de la construcción del Estado liberal en tanto estado administrativo y racional.

La expresión "Tal asunto es razón de Estado" se presenta como el ejemplo de dicha operación. La inscripción de lo educativo en el marco de la población convirtió a la educación en un "problema de Estado". Esta locación en la arena del Estado vuelve a la educación, bajo los influjos liberales, un fenómeno posible -y digno- de ser legislable.

Por otra parte, el pensamiento liberal también aportó la comprensión de la educación como un "cursus honorem" que permitía la "Carrera abierta al talento" (HOBSBAWN, 1984).

El sistema educativo fue una vía inestimable de ascenso social y de legitimación de las desigualdades, en una tensión constante entre la igualdad de oportunidades y la meritocracia que ordenan sus prácticas.

Finalmente, el liberalismo marcó el camino de construcción de las naciones y el sentimiento de adscripción a las mismas en el siglo XIX. Así, la nacionalidad debía ordenar la totalidad de las prácticas escolares, ya sea al estilo francés -donde la unión estaba dada por la firma del **Contrato Social**, en el que el sujeto político "ciudadano" incluía dentro de sí a la categoría de "nacional"- o al estilo alemán, -en el que se buscaba generar el sentimiento de adscripción colectiva mediante la comprobación de la existencia de ciertas características físicas, culturales e históricas similares que otorga al grupo una cierta identidad. Cabe aclarar, finalmente, que hacia 1930 el problema del nacionalismo se despegó de la matriz liberal y adoptó nuevos ribetes, lo que lo convirtió en una de las fuentes de las nuevas pedagogías. Volveremos sobre este punto en el próximo apartado.

4. LA EDUCACIÓN DENTRO DE LOS SISTEMAS TOTALITARIOS. DIVERSAS PERSPECTIVAS HISTÓRICAS EN EL SIGLO XX.

4.1. En el desarrollo de las concepciones totalitarias de la educación influyen diversos elementos.

4.1.1 El positivismo: Consideramos que los dos puntos nodales de los mismos son:

En primer lugar, la consideración de la escuela como la institución "natural" de difusión de la (única) Cultura (válida: la de la burguesía masculina europea para algunos, la "cultura científica" para otros, o la "cultura nacional" para unos terceros) como instancia de disciplinamiento social.

4.1.2. En segundo lugar, la construcción de un método educativo "científico" que permitiera el desarrollo y progreso de la humanidad.

Así se estableció un nuevo criterio de validación al interior del campo pedagógico: la **cientificidad**. Para aquel entonces, toda propuesta educativa debía, para ser considerada correcta, demostrar que era científica. A su vez, la demostración de a-cientificidad de una propuesta era motivo suficientemente para ser excluida de la discusión. Debido a esto, por ejemplo, la consolidación del campo pedagógico moderno excluyó de sus significantes a elementos como la **"experiencia práctica"**, lo **"memorístico"**.

4.2. Para llevar a cabo este proyecto cientificista se realizó una serie de reducciones.

4.2.1. En primer lugar, se redujo la pedagogía a la psicología y ésta a su vez a la biología, y en algunos casos se reducía ésta última a una cuestión química como la mielinización o el consumo de fósforo. De esta forma, se establecía desde el comienzo quiénes triunfarían en el terreno educativo y quiénes no tenían esperanzas. Esta nueva interpelación caracterizó a los sujetos sociales excluidos como producto de una enfermedad social o como expresiones de deficiencias provenientes de la raza, la cultura o la sociedad de origen.

Se produjeron entonces los siguientes desplazamientos:

El individuo con problemas de conducta presenta problemas de adaptación al medio y, como tal, es un organismo enfermo y se ubica en un grado menor en la escala evolutiva. Por el contrario, el individuo que se adaptaba al medio (la escuela), era un organismo superior y sano. Todo el discurso médico y psicométrico basado en el **darwinismo** social abona estos planteos. La única forma de evitar los estragos causados por las inevitables enfermedades (físicas, psíquicas o sociales) era el control total, las clasificaciones, la corrección de los desvíos y otras prácticas ortopédicas.

4.2.2. La segunda reducción es lo que *TEDESCO* (1972) ha denominado el "Detallismo Metodológico", por el cual se presuponía la existencia de un método científico, y por tal eficaz y universalmente aplicable en cualquier condición para alcanzar los resultados esperados. Se consideraba que el sujeto biológicamente determinado a aprender, expuesto al método correcto, aprendía lo que debía más allá de su voluntad o de otro tipo de variables.

El **positivismo** presupone la idea de la construcción del saber, como proceso que se encontraba acabado. Así, la idea de la experimentación y la investigación propugnadas como estrategias pedagógicas se convirtieron en una repetición mecánica por parte de los alumnos de los pasos científicos para llegar a los fines predeterminados sin la posibilidad de variación ni de construcción de nuevos saberes.

4.3. El estatalismo socialista – comunista.

Dentro de los mismos presupuestos deterministas desarrollados por el positivismo, se mueve también el estatalismo impulsado particularmente por los regímenes comunistas.

En estos, el punto de partida es el análisis científico de la realidad que determina que el criterio de determinación de todo lo que existe lo constituye el elemento económico.

Desde esta perspectiva, la educación tradicionalmente ha estado condicionada por los interese económicos irracionales, del intento de dominio de una minorías sobre los demás.

A partir del análisis positivo-científico realizado por el materialismo histórico, se demuestra que la educación tiene que inculcar la igualdad radical y, para ello, tiene que evitar todos los aspectos diferenciantes y trascendentes, entre lo que ocupa un lugar especial la idea de Dios.

Se trata de dar una educación científica, fundamentada en el principio de igualdad y capaz de eliminar todos los principios que pueda desarrollar diferencias.

4.4. El nacionalismo racista.

Fundamentados también en los mismos principios científico-positivistas, pero con un desarrollo en una perspectiva diferente, encontramos el desarrollo de los nacionalismos, particularmente en la primera mitad del siglo XX.

Estos aplican los principios de discriminación biológica de los que hemos hablado precedentemente y de la preponderancia de una raza pura.

Como consecuencia de estas perspectivas, aunque con manifestaciones diametralmente diferentes, se da una concepción común de lo que es el alumno y de lo que tiene que implicar el proceso educativo:

El proceso de aprendizaje escolar quedó conformado exclusivamente por el siguiente triángulo:

Alumno pasivo y vacío, reductible a lo biólogico, y asocial, o simplemente sujeto a estado y a los análisis económico científicos que éste hace. Se debe controlar su cuerpo y formar su mente.

Docente fundido en el Método, reducido a ser un "robot enseñante".

Saberes científicos acabados y nacionalizadores o socializantes.

En su aplicación estos sistemas educativos fueron impulsados por corrientes como el nacionalsocialismo, el fascismo y los regímenes comunistas totalitarios.

En el desarrollo de los nacionalismos se dio una amplia gama de interpretaciones.

Ya en el siglo XX, se había planteado que la Nación era el lugar donde reside el espíritu, la fuerza vital, la idea a ser desarrollada.

La correcta interpretación del **nacionalismo** era la garantía del futuro glorioso de la Nación, y el alejamiento del mismo de un terrible y desastroso porvenir.

La Nación, de ser una construcción, se volvió el dato de origen desde el cual partía el "camino correcto", y cuyo desvío sería fatal para los pueblos.

Esta nueva comprensión de la Nación como el momento fundacional de la historia desde la cual se iniciaba el recorrido a seguir, la nueva pregunta que surgió en esta época se refiere al lugar en el cual se conserva la Nación. Se abrió entonces un enorme abanico de respuestas con fuertes articulaciones entre sí no exento de oposiciones y contradicciones. Por un lado, fueron retomadas las viejas posibilidades: la Nación reside en el **Contrato Social**, en la democracia o en los próceres o padres fundador y sus legítimos herederos. El período fue rico en la generación de nuevas respuestas a este interrogante.

Como se desprende de lo expuesto, las posibilidades de articulación son muchas, y ya de vuelta en el terreno educativo, se pondrá a disposición de las nuevas pedagogías un nuevo alumno para formar: el nacionalista -o patriota-, que quitó el lugar al ciudadano aportado por el liberalismo.

5. LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA CONTEMPORÁNEA. BREVE VISIÓN DE ALGUNAS DE LAS CORRIENTES FUNDAMENTALES.

La pedagogía hegemónica fundante comenzó a ser fuertemente erosionada en las décadas de 1920 y 1930, época pródiga en la aparición de nuevos elementos a ser articulados por nuevas pedagogías. Entre los factores que influyeron podemos mencionar:

5.1. El espiritualismo.

Las posturas espiritualistas pueden ser rastreadas desde el siglo XIX -en tanto forma de escapar a las fronteras planteados por el positivismo cientificista que limitaba la realidad a la pura recepción sensorial de la materia y consideraba a la ciencia como la única forma correcta de conocer-.

Influyen en el desarrollo de la concepción espiritualista filósofos como: **Bergson, Ortega y Gasset, Scheller, Croce, Dilthey, y Gentile**.

Los ámbitos filosóficos vivieron la resurrección de la metafísica y otras problemáticas -como la axiología- que habían sido desterrada por el **positivismo** y la vuelta de ciertos pensadores clásicos en lecturas precedidas por el prefijo **"neo"**: **"neokantianos"**, **"neohegelianos"**, etc.

Todos estos hechos llevaron a un fuerte cuestionamiento de los abordajes **positivistas**, **materialistas y cientificistas**, que fueron quitados de la primacía en el debate filosófico.

Probablemente, la mayor influencia en el terreno educativo haya provenido de Italia, con los planteos de *Giovanni Gentile y Giuseppe Lombardo-Radice*.

En el caso de Gentile, continuador del **hegelianismo**, se parte de una nueva concepción del hombre como ser portador de un espíritu que busca su auto-realización individual, social y moral. Esta búsqueda se da, para *Gentile*, a través del proceso educativo. Por lo mismo, la formación del espíritu es el fin último de todo proceso educativo, lo que sólo se logra por el cultivo de las "humanidades". Pero para *Gentile* el individuo sólo puede

llegar a la autorrealización a través de la sociedad, cuya forma más desarrollada es el Estado corporativo. Su propuesta pedagógica puede resumirse en tres puntos:

- 1) la religión como fundamento y coronación de la instrucción elemental.
- 2) la vocación docente.
- 3) la espontaneidad infantil.

La comprensión de lo educativo en tanto realización espiritual conduce a *Gentile* a una negación de la existencia de algún método pedagógico.

Sólo hay, en el proceso educativo, dos recursos básicos:

El docente.

Los contenidos "correctos", conservados en las litterae humanae.

Gentile plantea como punto de partida de todo proceso educativo la identificación entre educador y educando, y al acto educativo como ese momento **"que todo buen educador conoce"** en el que los espíritus del docente y del alumno se elevan y se funden, prescindiendo de cualquier medición, sobre todo metódica.

De esta consideración se desprende otra característica central del pensamiento pedagógico de *Gentile*: la negación de un "método educativo" independiente del contenido. Según este pensador, no existe un método único, abstracto y general que valga para todas las disciplinas y todos los docentes, sino que el método es parte del contenido y radica, en última instancia, en la comunicación entre los espíritus del docente y el alumno. Así, es imposible la reflexión metodológica, limitando dicha cuestión a un problema de relaciones interespirituales.

De acuerdo a estos planteamientos, *Gentile* como Ministro de Instrucción del fascismo, lanzó en 1923 la **Riforma fascistissima o Riforma Gentile**, que propuso un curriculum basado en los saberes clásicos, comprendidos como los únicos adecuados para lograr la **"elevación de los espíritus"**, y que modificó la formación docente italiana pasando de un curriculum psicologista y didactista influido de positivismo a un curriculum humanista clásico puro, que debía brindar a los docentes las nociones filosóficas y culturales básicas para su desempeño.

En el caso de *Lombardo Radice*, sus improntas espiritualistas lo conducen a definir lo educativo como la "actividad que cada hombre desarrolla para conquistar la verdad y vivir conforme a ella, y para elevar a otros hombres a esa misma verdad y coherencia de vida". La educación es para *Lombardo Radice* descubrimiento y creación continua, imbuida de valores estéticos y morales que respondan a los intereses infantiles. Contrariamente a *Gentile*, estos planteos lo llevaron a mostrarse muy interesados por las cuestiones didácticas, lo que lo vinculó con las prácticas de *María Montessori* y de las hermanas *Agazzi* muy en boga por aquel entonces en Italia.

La crítica espiritualista al **reduccionismo cientificista** reinstaló un debate en el campo pedagógico: hasta entonces, gracias a la impronta positivista, los enunciados pedagógicos obtenían su **"validez"** si lograban demostrar la cientificidad de sus postulaciones. La caída de este criterio implicó la necesidad de establecer -o al menos combinarlo con- otros.

El **espiritualismo** dio también lugar a la constitución de un nuevo sujeto pedagógico: la *persona*, individuo portador de valores trascendentales compuesto de un espíritu que busca su autorrealización. La noción de trascendencia -"ir más allá" como fin educativo- en versiones laicas o religiosas, sociales o individuales, se ubicó dentro del debate pedagógico.

La ruptura de los límites impuestos por el **positivismo** implicó la generación de nuevas "**superficies educativas**", lo que se manifiesta en la oposición entre "**educación (integral) e instrucción**". Mientras que ésta última había sido entendida como "**formación**", "**educación intelectual, racional, mental, cerebral**", etc. las nuevas posturas buscaban ampliar los límites e incluir nuevos elementos: formación de valores, educación del cuerpo y el alma, etc. Así, el pasaje de la "**instrucción**" a la "**educación integral**" apuntó a la terna que para el **espiritualismo** constituye a los educandos: cuerpo, mente y alma, lo que implicó tres blancos de la acción pedagógica: la formación intelectual -la mente-, física -el cuerpo- y moral -el alma- de los alumnos. Las funciones de la educación debían pasar entonces de la "**información de la mente**" -la "**instrucción**"- a la educación integral, cuyo eje estaba en la formación del espíritu del alumno.

El movimento de la Escuela Nueva -si bien construye su genealogía incluyendo a Rousseau, Pestalozzi,

5.2. La Educación Nueva: Froebel o Tolstoi- tiene sus momentos fundacionales por una parte en 1919 en EEUU con la constitución de la "Asociación de la Educación Progresiva" en 1919 y de la "Liga Internacional de la Educación Nueva" o "Liga de la Nueva Educación" en 1922 en Europa, la que realizó una serie de Congresos durante las décadas de 1920 y 1930, en especial el de 1923 en Calais y el de 1932 en Niza, que estableció un Estatuto de Treinta Puntos al que debían adecuarse los distintos centros educativos que querían pertenecer a la Liga.

En primer lugar, esta fuerte diversidad nos lleva, como punto de partida, a considerar a la **Escuela Nueva** no como un discurso único y estrecho sino como un campo discursivo complejo en el se inscriben las distintas propuestas, lo que permitió la enorme cantidad de articulaciones que se llevaron a cabo. Será necesario

entonces identificar las distintas tendencias presentes dentro de dicho campo discursivo para avanzar en una comprensión más acabada de la cuestión.

Por un lado, la **Escuela Nueva** puede ser entendida como la traducción escolar de la modernización social de ese entonces -ampliación de las democracias y creación de otros regímenes políticos de masas, avance de las tecnologías, taylorismo, irrupción de los medios de comunicación masiva, etc. Así, la Escuela Nueva es una propuesta fuertemente imbuida del optimismo y la confianza escolar heredados del siglo XIX, que le permite articularse con diversos regímenes políticos, económicos y sociales de entonces.

Pero más allá de esto, y mirando un poco más a su interior, notamos dos regularidades -fuertemente opuestos a la escuela tradicional- en estos distintos discursos que señalan las coordenadas del campo y establecen los elementos de articulación con otros enunciados.

Estos son

- 1) la centralidad del alumno en el proceso pedagógico.
- 2) el rescate de las posibilidades educativas del "hacer".

En síntesis: activismo y paidocentrismo. Estos dos elementos -adecuación al alumno e inclusión de la actividad- se convierten en nuevos criterios de validación pedagógica. Pero como se comprende, estas coordenadas permiten muchas posibilidades: Por un lado, el **paidocentrismo** establece la centralidad del alumno en el proceso pedagógico, pero queda por determinar en cada caso qué funciones se le asignan al docente, y cuáles en forma monopólica (guía, control, evaluación, establecimiento del curriculum, disciplina, etc.), y cuáles son las imágenes de la infancia que se construyen. Por el otro, el **activismo** implicó un rescate del hacer, pero cabe preguntarse si se trata de un hacer manual, de vincular a la escuela con el aparato productivo, se trata de una metodología de resolución de problemas, etc.

Las distintas respuestas que se dieron implicaron las distintas posiciones adoptadas y permitieron posibilidades de articulación con otros enunciados provenientes de otros discursos.

6. VISIÓN CRISTIANA DE LA EDUCACIÓN.

6.1. Educación a los valores.

6.1.1. Problemática contemporánea.

De acuerdo a lo que hemos ido viendo, podemos afirmar que la cuestión pedagógica no depende, pues, solamente de técnicas nuevas, sino también y muy especialmente, de ideas: ideas que son filosóficas en la medida en que expresan objetivos generales, y , por ende, una concepción del hombre y de la vida. Con el pensamiento contemporáneo podemos afirmar que a lo largo del tiempo todos los sistemas educativos se han organizado de acuerdo a ciertos modelos paradigmáticos

Los paradigmas son los que proporcionan que proporcionan el cumulo de supuestos, creencias, modelos y soluciones que guían las hipótesis y postulados básicos con que trabaja un grupo humano, una comunidad, o una sociedad.

En la educación la existencia del paradigma es condición indispensable para la construcción de una teoría y práctica educativa y por ende de una teoría y práctica pedagógica.

Quizás en la actualidad la dificultad más grande para la construcción de un modelo pedagógico lo constituye el hecho de la globalización, al mismo tiempo que se da un pluralismo de culturas que, con frecuencia se encuentran enfrentadas. Hasta no hace mucho tiempo, las grandes civilizaciones se desarrollaban separadamente, en gran parte en base a factores endogenos y solo ocasionalmente interactuaban en forma mas o menos profunda, a través del intercambio comercial, la influencia cultural y religiosa, las migraciones, las guerras. Hoy, en la aldea global, todas interactúan con todas. A través de los medios de comunicación de masas, penetran en nuestras casas estilos de vida, visiones del mundo diferentes, finalidades y valores contrastantes. ¿Donde está lo bueno y donde está lo malo?. Todo se relativiza. En las grandes metrópolis, en un espacio físico restringido coexisten seres humanos con paisajes culturales, puntos de referencia, modelos de vida diversos y aun opuestos. ¿Donde está el bien y donde está el mal, si lo que es bueno para mi es distinto de lo que es bueno para mi vecino?.

Este es el problema fundamental que se plantea la educación en la actualidad. A partir de este problema se abren dos caminos:

Una lucha destructiva entre las distintas culturas para conseguir la hegemonía, en la que finalmente prevalecerá una por sobre las demás, con la consiguiente aparición de una nueva dimensión imperial a nivel de todo el planeta.

O la creación de una realidad humana universal, en las que las diferentes culturas puedan convivir, cada una aportando la propia experiencia, la propia identidad, sus colores, su música, y su forma de acercarse a lo divino Esto nos pone ante un nuevo modelo educativo que contemple la formación integral (social y personal) del ser humano. La comunicación consigo mismo y con los demás, el manejo corporal armónico, el pensar coherente, el desenvolvimiento emotivo y la expresión creativa, serán pilares impostergables de este nuevo paradigma, "educación integral humanista"

Para entender los alcances y rasgos de un modelo educativo humanista, nos pueden ayuda los aportes que provienen de diferentes corrientes como el **neoconductismo**, **el funcionalismo**, **el desarrollismo**, las propuestas de los organismos internacionales, los discursos sobre los medios de comunicación, la **sicología social e instituciona**l, la **dinámica grupa**l, el **neoliberalismo**, la **tecnocracia**, las teorías de la dependencia, el constructivismo, el ecologismo, estructuralismo, el taylorismo, la apropiación de pensadores como **Jean Piaget** o **Paulo Freire**, y otros discursos aparecidos desde ese entonces en la generación de nuevas pedagogías que pugnaron por volverse hegemónicas.

Posibles perspectivas en las que se puede orientar la educación actualmente.

6.1.2. A partir de cuanto se ha dicho precedentemente, se pueden determinar algunos principios orientadores de la educación:

El principio de la transformación social. Requerimos un sistema educativo que promueva el cambio de la sociedad, lo que significa formar en la conciencia de la niñez y la juventud actitudes hacia la búsqueda de una nueva sociedad solidaria.

Principio de justicia. Hay que construir un nuevo sistema educativo que asegure igualdad de oportunidades para todos, independientemente de las diferencias sociales, raciales, religiosas o de cualquier otra índole. El principio de justicia es importante para definir y distinguir lo democrático o antidemocrático de un sistema educativo y también la calidad de la enseñanza.

Principio de integridad. Es un postulado que obliga a garantizar la plena formación de la niñez y la juventud, el pleno desarrollo de todas las potencialidades humanas, incluidas, y con mayor razón, las de aquellos seres discapacitados congénita o accidentalmente. La formación integral del ser humano supone combinar adecuadamente la formación científico-tecnológico con lo científico-humanístico, dentro de un sano desarrollo de la educación politécnica.

Principio de cientificidad. Tiene varios significados. Primero, la retroalimentación del proceso educativo por los avances científicos y tecnológicos; segundo, la formación de la conciencia crítica y racional del hombre para la comprensión y aplicación de las leyes del desarrollo natural y social; tercero, la eliminación de toda forma de fanatismo y dogmatismo que anulan las capacidades creadoras e imaginativas, y que llevan al cultivo de ciertos fundamentalismos que peligrosamente se expanden hoy por el mundo.

Principio de unidad teórico-práctico. Tiene que ver con la aplicación de la Escuela de Trabajo, la combinación de estudio con la vida, la investigación con la práctica productiva, superando el vacuo teoricismo pero también la limitación practicista.

Principio de continuidad. Se refiere al imperativo actual de educación "para toda la vida" educación permanente para todos.

Principio axiológico. Orientada a la promoción y desarrollo de los valores superiores y positivos: la justicia, la igualdad, la solidaridad, la libertad, los valores democráticos y patrióticos, la honradez, la verdad.

6.1.3. Desde esta perspectiva se pueden igualmente trazar algunos de los fines que pueden reconocerse al proceso educativo.

La formación plena e integral, el desarrollo de todas las aptitudes críticas y autocríticas, el cultivo de la iniciativa y la creatividad.

La formación de la conciencia democrática y patriótica, ligada a la práctica del compromiso social con los demás, no sólo del país donde se vive, sino del ámbito continental y mundial.

La formación de una conciencia volcada hacia la construcción de una sociedad justa.

Promover la compresión, el conocimiento y la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en beneficio de los pueblos y países, rescatando y desarrollando el legado popular.

6.1.4. Igualmente se pueden presentar algunos de los contenidos fundamentals que debe abarcar todo proceso educativo.

Los valores se convierten en temas permanentes del proceso educativo.

Hay que educar en el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

La solidaridad. La educación Democrática rechaza toda tendencia discriminatoria o de segmentación. La libertad. En todas las dimensiones que la misma implica, incluyendo el sentido de responsabilidad y finalidad fundamental que tiene el ser humano, sin lo cual no se puede dar una verdadera y genuina libertad. Ciencia-humanismo-tecnología. El tratamiento de estos elementos como antagónicos produce hombres unilaterales, con una visión parcializada del mundo y del hombre mismo. Será de un gran avance concatenar estos elementos en el proceso de la educación.

Ecología y desarrollo sostenido. El desarrollo como derecho de todos está concebido como la necesidad de cuidar el medio ambiente y promover el desarrollo de largo plazo sin destruir las posibilidades de vida de las futuras generaciones; y estas posibilidades de vida futura tienen, en la vigencia de la naturaleza, una de sus

fuentes fundamentales. La educación puede -y debe- contrarrestar la tendencia malsana, fortalecida a lo largo de muchos siglos, de depredación del medio ambiente, de reducción del ámbito de la naturaleza.

Interculturalidad. Gran parte de las guerras regionales que se producen en Europa Oriental, tienen, como uno de sus componentes, el odio étnico: costumbres y razas, idiomas y cosmovisiones, religiones y tradición histórica diferentes, sin la comprensión debida entre los pueblos. El movimiento por una educación intercultural debe ser afianzado y desarrollado en todo el proceso de la educación.

Tolerancia y respeto a las diferencias. Es más general que la práctica de la interculturalidad. Se respeta a los seres humanos en cuanto a sus ideas, sus opciones de vida, en tanto tales opciones no signifiquen maltrato a los demás ni menoscabo a la dignidad humana. Quien práctica la tolerancia, tiene que hacerlo también cuando se trata de la interculturalidad.

Desarrollo de variadas identidades culturales. La educación en nuestros pueblos debe convertirse en herramienta para construir una cultura propia, pujante, en asimilación y cambio permanentes. Educar para que las identidades nacionales no destruyan las identidades particulares, tan legítimas como aquellas.

Progreso y desarrollo social. El progreso como avance material y espiritual y el desarrollo social como promoción de la vida humana, dan al proceso educativo el horizonte necesario.

Patriotismo y soberanía nacional. Son contenidos cívicos vigentes, tanto en los países más desarrollados como en los que todavía se encuentran en camino hacia la construcción de su nación. El chauvinismo y la xenofobia deben prevenirse en el proceso de la educación patriótica. Por otro lado, el patriotismo es algo más que la defensa del territorio. Avanza hacia la soberanía nacional como defensa del derecho de cada país a decidir sobre su propio destino; a promover su propio desarrollo, autónomo y autosostenido; a defender sus recursos naturales y humanos.

Participación democrática. Frente al centralismo que impera en los sistemas educativos de nuestros pueblos, se necesita poner en práctica la participación democrática de los estudiantes y padres de familia en el proceso educativo, en el marco de políticas generales de participación conducidas por la población organizada; y sobre la base también de una política educativa nacional. El centralismo sólo puede ser atacado y superado con la práctica de la participación democrática, es decir, de la capacidad de tomar decisiones en cada ámbito local o regional, sin propiciar la desintegración de lo nacional.

6.2. Educación liberadora.

6.2.1. La filosofía educativa de Paulo Freire.

Tomaremos como punto de partida la filosofía de Paulo Freire, por ser este el más representativo exponente de dicha corriente.

Para Freire el punto de partida de su pedagogía es la acción y reflexión desde el punto de vista del oprimido y este punto de partida permite definir su pedagogía orientada a la humanización.

Paulo Freire propone la educación liberadora, en la cual el educador debe dar prevalencia al diálogo con el educando.

El educador ya no es sólo el que educa sino aquel que en tanto educa es educado a través del diálogo con el educando, quién al ser educado, también educa.

Así ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual "los argumentos de la autoridad" ya no rigen.

Sostiene Freire que la educación es un proceso en el que ser funcionalmente autoridad requiere el estar siendo con las libertades y no contra ellas.

Ahora, ya nadie educa a nadie, dice Freire, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunicación, mediatizados por el mundo.

Los educandos en vez de ser dóciles receptores de los depósitos se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.

El proceso educativo en el enfoque de Paulo Freire.

La educación para Freire es darle al educando conciencia para asumir su rol; la educación se manifiesta en la liberación de la opresión.

La educación es una forma de percibir su realidad social, y al hacerlo el sujeto está haciendo historia; es protagonista de su historia.

La educación es un proceso dinámico, un proceso de acción de parte de los sujetos, y, por lo mismo, es producto de la praxis, no es sólo reflexión sino una actividad orientada a transformar a través de la acción humana.

En la pedagogía liberadora el educador no es el que transmite la realidad, sino que es el educando el que la descubre por sí mismo.

Aprender no es sólo una producción de conocimientos nuevos, sino que es también apropiarse de los conocimientos ya obtenidos, someterlos a una autocrítica para producir nuevos conocimientos.

6.2.3. ¿Cuál es la mediación entre opresión y oprimido?

Ordinariamente la educación se ha dado como relación opresor –el que sabe y dirige- y oprimido –el que acepta a-críticamente y se somete-.

Los oprimidos deben tratar de romper las relaciones que fundamentan la opresión, porque es él el que más sufre con la opresión.

Freire afirma que el conocimiento se inicia en el sujeto, que toma conciencia de sí mismo y de la realidad – dimensión subjetiva- y el conocimiento adquiere carácter objetivo, en tanto lleva al cambio de la realidad. Por lo mismo, la subjetividad es el punto de partida de la objetividad.

Por lo mismo, para que la educación tenga validez, hay que darle protagonismo al sujeto, para hacer historia no para vivirla, y esto se logra a través de la praxis.

6.2.4. Diferencia entre educación bancaria y educación liberadora

Para Freire existen dos tipos de concepción de la educación: la bancaria y la liberadora-

La educación bancaria se caracteriza por:

Se considera al educando como un receptáculo de conocimiento. El educador es el que habla, sabe y escoge contenidos. Clase Magistral.

El educador impone las reglas del juego e impone su concepción al educando, y de esta manera expresa una relación similar entre opresor y oprimido en la realidad social.

La función del educando es adaptarse al orden establecido, que se produce a través de un proceso que elimina la creatividad, la conciencia crítica, impidiéndole el diálogo. Invasión cultural.

6.2.5. La Educación liberadora se caracteriza por:

Educador y educando se enfrentan juntos al acto de conocer.

Enseñanza - aprendizaje. Exposición dialogada.

Nadie educa a nadie, y nadie se educa a sí mismo. El hombre se educa mediatizado por la sociedad o el mundo.

Se utiliza el diálogo, a través de la palabra. Reflexión - acción no son simultáneos, pero se relacionan.

El educador fomenta la creatividad y la conciencia crítica en el educando.

Síntesis cultural.

6.3. Educación personalizante e integradora. Orientaciones del Magisterio de la Iglesia.

6.3.1. Preocupación de la Iglesia y participación en el ámbito educativo.

La Iglesia se ha preocupado por mantener su presencia en la educación y de dar directrices acerca de los criterios que deben orientar la actividad educativa.

La Iglesia capta la necesidad urgente de garantizar la presencia del pensamiento cristiano; puesto que éste, en el caos de las concepciones y de los comportamientos, constituye un criterio válido de discernimiento: «la referencia a Jesucristo enseña de hecho a discernir los valores que hacen al hombre, y los contravalores que lo degradan».

La Iglesia se compromete en la acción educativa para formar personalidades fuertes, capaces de resistir al relativismo debilitante, el materialismo, el pragmatismo y el tecnicismo.

Para garantizar estos objetivos, como respuesta al pluralismo cultural, la Iglesia sostiene el principio del pluralismo escolar, es decir, la coexistencia y —en cuanto sea posible— la cooperación de las diversas instituciones escolares, que permitan a los jóvenes formarse criterios de valoración fundados en una específica concepción del mundo.

6.3.2. Funciones que se reconocen a la escuela.

Con frecuencia actualmente se tiende a olvidar que la educación presupone y comporta siempre una determinada concepción del hombre y de la vida. La pretendida neutralidad de la escuela, conlleva, las más de las veces, la práctica desaparición, del campo de la cultura y de la educación, de la referencia religiosa. En contraposición con esta actitud, la escuela debe ser verdaderamente un lugar privilegiado de promoción integral mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural.

La escuela debe estimular al alumno para que ejercite la inteligencia, promoviendo el dinamismo de la clarificación y de la investigación intelectual, y explicitando el sentido de las experiencias y de las certezas vividas.

La escuela tiene que confrontar su propio programa formativo, sus contenidos y sus métodos, con la visión de la realidad en la que se inspira y de la que depende su ejercicio: debe partir de un proyecto educativo intencionalmente dirigido a la promoción total de la persona.

Por esto mismo, se tiene que poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarle a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la psicológica.

La educación escolar se debe realizar en una comunidad en la cual se expresen los valores por medio de auténticas relaciones interpersonales entre los diversos miembros que la componen y por la adhesión, no sólo individual, sino comunitaria, a la visión de la realidad en la cual ella se inspira.

6.3.3. Especificidad de la educación católica.

La persona ocupa el centro en el proyecto educativo de la escuela católica.

La función primordial es impulsar la síntesis entre cultura y fe, y entre fe y vida.

Tal síntesis se realiza mediante la integración de los diversos contenidos del saber humano, especificado en las varias disciplinas, a la luz del mensaje evangélico, y mediante el desarrollo de las virtudes que caracterizan al cristiano.

Por lo mismo, se trata de presentar un saber para adquirir, valores para asimilar y verdades que hay que descubrir.

La Escuela Católica asume como misión específica —y con mayor razón hoy frente a las deficiencias de la familia y de la sociedad en este campo— la formación integral de la personalidad cristiana.

Esta dimensión supone tener en cuenta el hecho de que la educación se realiza con la colaboración de muchas otras instituciones (la familia, las comunidades cristianas y parroquiales, las asociaciones juveniles, culturales, deportivas, etc.) y de muchas otras esferas sociales que constituyen, de múltiples formas, una fuente de información y de participación cultural.

La Escuela Católica, movida por el ideal cristiano, es particularmente sensible al grito que se lanza de todas partes por un mundo más justo, y se esfuerza por responder a él contribuyendo a la instauración de la justicia. La escuela católica como escuela para todos, se tiene que empeñar, con especial atención por los más débiles. La escuela católica no debe ser considerada separadamente de las otras instituciones educativas y gestionada como cuerpo aparte, sino que debe relacionarse con el mundo de la política, de la economía, de la cultura y con la sociedad en su complejidad.

Concierne, por tanto, a la escuela católica afrontar con decisión la nueva situación cultural, presentarse como instancia crítica de proyectos educativos parciales, modelo y estímulo para otras instituciones educativas. De este modo se pone de manifiesto claramente el rol público de la escuela católica, que no nace como iniciativa privada, sino como expresión de la realidad eclesial, por su naturaleza revestida de carácter público. En esta perspectiva, la escuela católica establece un diálogo sereno y constructivo con los Estados y con la comunidad civil. El diálogo y la colaboración deben basarse en el mutuo respeto, en el reconocimiento recíproco del propio rol y en el servicio común al hombre. La relación correcta entre Estado y escuela, no sólo católica, se establece a partir no tanto de las relaciones institucionales, cuanto del derecho de la persona a recibir una educación adecuada, según una libre opción.

Además, como agente primordial del proceso educativo de la escuela católica, se tiene que tener en particular consideración a la comunidad educativa. Ésta está llamada a promover un tipo de escuela que sea lugar de formación integral mediante la relación interpersonal.

La relación personal entre educador y alumno no se puede limitar a un simple dar y recibir: hay un intercambio recíproco.

Además, se ha de ser cada vez más consciente de que los docentes y educadores viven una específica vocación cristiana y una otro tanto específica participación en la misión de la Iglesia y que de ellos depende, sobre todo, el que las escuelas católicas puedan realizan sus propósitos e iniciativas.

7. Política y educación. Perspectivas.

Con facilidad se puede constatar que entre política y educación existe una profunda relación.

Normalmente a todo proyecto político corresponde un proyecto educativo. Pues la forma a través de la cual el proyecto político se mantiene y se consolida.

Generalmente la educación ha constituido, a partir de Sócrates, el foco principal de atención de las diferentes políticas.

Actualmente, en la sociedad pluralista y democrática, existen algunos desafíos:

Como señala la Iglesia, la pretendida neutralidad educativa.

El reducir la educación a mera instrucción.

El insistir unilateralmente en el papel del educando, olvidando el necesario enrraizamiento en toda la tradición, la historia y los contenidos que provienen del pasado.

Ante estas situaciones, se tiene que tener particular atención en cuanto a la relación entre política y educación: Tanto las posturas políticas como educativas, dentro de la sociedad pluralista y democrática tienen en su raíz un trasfondo más amplio, es decir, una visión del mundo y de la realidad.

Se tiene que propiciar el reconocimiento consciente de los elementos que están en la base de los diversos planteamientos, de tal forma que su inclusión tanto dentro de la política como de la educación sea consciente y crítica.

Tanto a nivel político como educativo se tiene que tratar el de que se establezca una base de referencia común fundamentada en:

El reconocimiento de la dignidad de la persona, en todos sus niveles.

El reconocimiento de las libertades individuales.

El reconocimiento de los derechos de las minorías y, por lo mismo, del pluralismo.

La garantía de que cada persona tiene derecho a dar a sus hijos y a recibir la educación que decida.

El establecimiento de los parámetros mínimos que puedan llevar a garantizar la promoción de un humanismo que sea integral, respetuoso de que cada una de las perspectivas que varían y divergen dentro de la sociedad, pueda proyectar sus propias convicciones, valores y visiones de la vida.

Se tienen también que buscar los medios para que sean controladas las instancias totalitarias de cualquier índole: los terrorismos, los racismos, las diversas ideologías de discriminación, los absolutismos.

Se tienen que reforzar las instancias internacionalistas, pero dentro del respecto de las diversas identidades culturales, de los valores y de las formas de ver la vida, así como de los variados procesos culturales, históricos y políticos.

Se tienen que impulsar las instancias que promuevan la solidaridad, la victoria sobre la injusticia.

Pablo VI propuso precisamente en esta dirección, el establecimiento de la Civilización del Amor.